

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 27 de abril del 2017

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOFENET SERVICES S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla en informarles que durante el ejercicio fiscal del 2016, no se efectuaron transacciones operativas de Venta de Servicios de Redes de Telecomunicación, sin embargo se cumplieron con las normas que rigen nuestro sistema legal y los diferentes organismos de control y en concordancia con las políticas de la empresa.

- Se elaboraron los registros contables de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y la adaptación de los mismos a las NIIF.
- Los comprobantes que respaldan los movimientos cumplen con los requisitos legales.
- A la actualidad se ha cumplido con las declaraciones tributarias pertinentes.
- Los informes económicos demuestran en forma razonable la situación actual de la empresa.

Agradezco por el apoyo y confianza que se me ha brindado durante el desarrollo de mi gestión, en el presente ejercicio, esperando haber cumplido las expectativas por ustedes esperadas.

Atentamente


Elizabeth Villacis G.
Comisario.
C.I. 1303493991